

## Nota de la Editora

**7**ras el diseño y publicación de cada uno de los Anuarios del Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, subyace un interesante proceso de debate y reflexión acerca de los hechos más destacados que cada año se suceden en el campo del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, así como también de aquellos temas que, si bien no son novedosos, requieren de nuestra permanente atención. La conjunción de ambas perspectivas es la que permite que presentemos, en cada edición del Anuario, un crisol tan diverso de artículos y comentarios.

Sin perjuicio de lo anterior, la concreción del resultado de este proceso no suele estar exento de bemoles. Parafraseando al saliente editor, es un reto constante llegar a puerto con este “barco en construcción”, pues el diseño inicial no puede estar ajeno al devenir nacional e internacional de los Derechos Humanos. Por este motivo debemos prestar atención, permanentemente, a la contingencia, dispuestos a acomodar y reacomodar los espacios y recursos del Anuario.

Con ocasión de las positivas críticas y del balance de la versión pasada del Anuario, donde abordamos, entre otros temas, la problemática de la discriminación, nos asistió la convicción que dada la importancia de este fenómeno, era necesario profundizar en su análisis. Luego, este año hemos continuado revisando el derecho a la igualdad y la prohibición de discriminación, además de algunos de los sucesos más destacados a nivel regional y local acaecidos en el campo del Derecho Internacional de los Derechos Humanos en general. Ejemplo de lo anterior, son los artículos de nuestra sección central, de Dinah Shelton y John Tasioulas, donde se analiza, respectivamente, la evolución de la prohibición de discriminación en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos y la construcción moral y ética que existe tras los derechos humanos. Igualmente, hemos incorporado a nuestras tradicionales secciones dos artículos de mayor extensión: el análisis del conflicto colombiano desde la perspectiva de la justicia transicional, de Rodrigo Uprimny y María Paula Saffon, y la entrevista de Mariano Fernández Valle a la destacada académica y litigante Rhonda Copelon. Estamos ciertos que, al igual que el resto de los artículos contenidos en este anuario, serán de interés y utilidad para nuestros lectores y lectoras.

Como puede advertirse, numerosas personas han contribuido a crear este ejemplar; para ellas y ellos va nuestro sincero agradecimiento, no sólo por su aporte, sino también por su paciente y comprometida actitud frente a nuestra edición y comentarios.

El trabajo de edición de este anuario ha sido un privilegio y un desafío. Un privilegio, pues he tenido la oportunidad de apreciar y comprender la perspectiva de las y los autores, estar al tanto de la vanguardia en las distintas temáticas que se analizaron, además de tener la excepcional oportunidad de intercambiar con ellas y ellos los comentarios e inquietudes que sus artículos me generaban. Un desafío, pues el examen de sus contribuciones fue un interesante y demandante trabajo intelectual, al cual espero haber respondido cabalmente.

No puedo sino expresar mi gratitud a Mariano Fernández Valle, editor saliente, quien compartió conmigo su experiencia y contribuyó en la edición de un par de artículos de este ejemplar. Mis agradecimientos a la permanente ayuda del equipo del Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, quienes desde sus distintas áreas de trabajo contribuyen cada año a la publicación del anuario. Finalmente, agradezco la colaboración de Jennifer Ann Metcalfe por las labores de traducción requeridas y ANDROS Impresores por la diagramación y la revisión final de este volumen.

Después de un arduo año de trabajo, presentamos a la comunidad este ejemplar del anuario, un espacio de discusión y reflexión, con la esperanza de que su lectura despierte más inquietudes que certezas.

*Claudia Sarmiento R.  
Editora Anuario 2008*